



CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL CAH ENTRE LA FIRMA CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO Y EL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Nº 013/2025

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN, domiciliada en la calle Carios Nº 362, República del Paraguay, representada para este acto por C.P. Mario Merardo Román Jara, con C.I. Nº 1.246.336 en su carácter de Gerente General, designado por Resolución de Consejo Directivo Nº 02, Acta Nº 03 de fecha 24 de enero de 2025, denominada en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra, la firma **CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, con RUC Nº 3200078-2, domiciliada en la calle Brasil c/ Puerto Pinazco, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Señora Mariela Carolina Molas Samudio, con C.I. Nº 3.200.078, denominada en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de Licitación Pública Nacional Nº 11/2025 - "Servicio de Limpieza de Oficinas de los Centros de Atención al Cliente del CAH" ID Nº 468.713, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: LPN Nº 11/2025 - "Servicio de Limpieza de Oficinas de los Centros de Atención al Cliente del CAH".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.


Consermar
de Mariela C. Molas S.


C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General



3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 468.713.

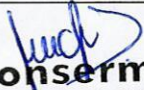
Por tratarse de un llamado PLURIANUAL, la validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22).-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 11/2025 - "Servicio de Limpieza de Oficinas de los Centros de Atención al Cliente del CAH" ID N° 468.713, convocado por el Crédito Agrícola de Habilitación. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 22 Acta N° 34 de fecha 23 de octubre de 2025.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS


N° de Orden	N° de Ítem	Descripción	Características	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	1	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - HORQUETA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
2	2	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CAPIIBARY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
3	3	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CHORE	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
4	4	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CURUGUATY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
5	5	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - GENERAL AQUINO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
6	6	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - GUAYAIBI	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
7	7	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - JHUGUA REY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
8	8	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - KATUETE	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
9	9	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - LIBERACION	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
10	10	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - LORETO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
11	11	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - NARANJITO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
12	12	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - PEDRO JUAN CABALLERO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
13	13	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN ESTANISLAO CAC	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
14	14	Servicio de Limpieza - GERENCIA DEPTAL. DE SERV. ZONA NORTE - SAN ESTANISLAO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
15	15	Servicio de Limpieza - GERENCIA DEPTAL.- DE SERV. ZONA NORTE - LIBERACION	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
16	16	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN PEDRO YCUAMANDYU	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000


Consermar
de Mariela C. Molas S.


C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General




17	17	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - YBY YAU 1	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
18	18	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - YBY YAU 2	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
19	19	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SANTA ROSA DEL AGUARAY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
20	20	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN LAZARO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
21	21	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - MARIA AUXILIADORA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
22	22	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - YATY TAY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
23	23	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ALTO VERA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
24	24	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - BELLA VISTA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
25	25	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CAMBY RETA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
26	26	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CAPITAN MEZA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
27	27	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CAPITAN MIRANDA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
28	28	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CEDRALES	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
29	29	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CORONEL BOGADO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
30	30	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - EDELIRA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
31	31	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - FRAM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
32	32	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - HERNANDARIAS	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
33	33	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ITAIPYTE	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
34	34	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ITAKYRY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
35	35	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ITAPUA POTY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
36	36	Servicio de Limpieza - GERENCIA DEPTAL.- DE SERV. ZONA SUR ESTE - MARIA AUXILIADORA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
37	37	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - MAYOR OTAÑO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
38	38	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - MINGA GUAZU	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
39	39	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - NATALIO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
40	40	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - PIRAPO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
41	41	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN COSME Y DAMIAN	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
42	42	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN PEDRO PARANA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
43	43	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN RAFAEL PARANA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
44	44	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - J. L. MALLORQUIN	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
45	45	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SANTA RITA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
46	46	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CAAGUAZU	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
47	47	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CAAZAPA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
48	48	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CECILIO BAEZ	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
49	49	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CORONEL OVIEDO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
50	50	Servicio de Limpieza - GERENCIA DEPTAL.- DE SERV. ZONA CENTRO - CORONEL OVIEDO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
51	51	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - INDEPENDENCIA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000


Consermar
 de Mariela C. Molas S. 
 C.P. Mario M. Román Jara
 Gerente General



52	52	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ITURBE	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
53	53	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - J E. ESTIGARRIBIA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
54	54	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - J M FRUTOS	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
55	55	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN JOAQUIN	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
56	56	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN JOSE DE LOS ARROYOS	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
57	57	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN JUAN NEPOMUCENO	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
58	58	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - VILLARRICA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
59	59	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - YHU	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
60	60	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - YUTY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
61	61	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ACAHAY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
62	62	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - YPACARAI	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
63	63	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ARROYOS Y ESTEROS*	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
64	64	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ATYRA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
65	65	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CARAGUATAY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
66	66	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CARAPEGUA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
67	67	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CAAPUCU	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
68	68	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - ITACURUBI	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
69	69	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - J A SALDIVAR	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
70	70	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - LOMA GRANDE	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
71	71	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - PARAGUARI	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
72	72	Servicio de Limpieza - GERENCIA DEPTAL.- DE SERV. ZONA CENTRO SUR - PARAGUARI	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
73	73	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - PILAR	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
74	74	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - PIRIBEBUY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
75	75	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - QUIINDY	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
76	76	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SANTA ROSA MISIONES	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
77	77	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - YBYCUI	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
78	78	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - SAN IGNACIO MISIONES	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
79	79	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - CARMELO PERALTA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
80	80	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - LOMA PLATA	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
81	81	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - VILLA HAYES	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
82	82	Servicio de Limpieza - OFICINA CAC - VILLA ELISA (CIUDAD MUJER)	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	40.000	40.000
83	83	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES, CONFORME LAS EETT DE 0 A 100 KM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	720.000	720.000
84	84	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES, CONFORME LAS EETT DE 101 A 250 KM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	1.410.000	1.410.000
85	85	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES, CONFORME LAS EETT DE 251 A 400 KM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	2.940.000	2.940.000


Consermar
de Mariela C. Molas S.


C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General



86	86	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES, CONFORME LAS EETT, DE MAS DE 400 KM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	3.925.000	3.925.000
87	87	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CANALETAS AEREAS, REJILLAS, VEREDAS Y OTROS (3.1 Y 3.2) DE LAS EETT DE 0 A 100 KM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	620.000	620.000
88	88	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CANALETAS AEREAS, REJILLAS, VEREDAS Y OTROS (3.1 Y 3.2) DE LAS EETT DE 101 A 250 KM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	975.000	975.000
89	89	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CANALETAS AEREAS, REJILLAS, VEREDAS Y OTROS (3.1 Y 3.2) DE LAS EETT DE 251 A 400 KMM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	1.890.000	1.890.000
90	90	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CANALETAS AEREAS, REJILLAS, VEREDAS Y OTROS (3.1 Y 3.2) DE LAS EETT DE MAS DE 400 KM	Procedencia: Nacional	Hora	Evento	1	3.100.000	3.100.000
Total por Grupo:								18.860.000

*Monto mínimo	Gs. 521.242.746
*Monto máximo	Gs. 1.042.485.492

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. Gs. 521.242.746 (Garaníes quinientos veintiún millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y seis.) IVA incluido y el monto máximo es de Gs. 1.042.485.492 (Garaníes un mil cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y dos) IVA incluido. El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2026.-

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Programa de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de:

Nombre y apellido del responsable: Sr. Ricardo Pereira Ortiz.

Cargo: Director.

Dependencia: Dirección de Servicios Generales.


Consermar
de Mariela C. Molas S.


C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General



10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.



Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partés


Consermar
de Mariela C. Molas S. 
C.P. Mario M. Román Jara
Gerente General



pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 06 del mes noviembre del año 2025.

Mariela Molas
Consermar
de Mariela C. Molas S.
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
PROPIETARIA/CONSERMAR MULTISERVICIO



Mario Merardo Roman Jara
GP MARIO MERARDO ROMAN JARA
GERENTE GENERAL CAH